



POLITICA DE EMPLEO JUSTO

Objetivo

Para el hotel Vik San Antonio, el empleado es uno de los pilares fundamentales de su negocio, por tanto proteger y cuidar al personal, es uno de los primeros objetivos de esta empresa.

Política de Contratación

La política de contratación de nuestra empresa garantiza que no existe discriminación alguna según culturas, razas o sexo.

De igual modo, la empresa no contrata a personas menores de edad, en ningún departamento del hotel ni en ocasiones puntuales para determinados trabajos.

El trabajador que se incorpora a nuestra empresa lo hace totalmente libre y sin coacción alguna, no teniendo que dejar ningún depósito y no reteniéndose ninguna documentación por parte de la empresa.

La plantilla de trabajadores del hotel se compone de 140 empleados, de los cuales el 60% está con contrato fijo y el 40% con contrato temporal. La rotación de trabajadores es muy baja por lo que en su mayoría conocen perfectamente el hotel, su trabajo, la filosofía de la empresa y sus objetivos.

Cuando un nuevo trabajador se incorpora a nuestra empresa, se le entrega una copia de su contrato explicándole todos los detalles de salario, horario y trabajo a realizar. Asimismo, se le entrega el “Manual de Bienvenida” dónde se explica la historia de nuestra empresa, una visión de futuro, una descripción del tipo de cliente que se aloja en nuestro hotel, una pequeña explicación de las instalaciones del Vik hotel San Antonio, normas de comportamiento de atención al cliente y servicio de calidad, así como una breve descripción de cómo debe ser la conducta profesional de nuestros trabajadores, así como normas de higiene y uniformidad.

Con este manual, queremos que los nuevos trabajadores tengan una visión global de nuestra empresa y se familiaricen con ella.

Todos los trabajadores están dados de alta en la Seguridad Social, según la Ley vigente, estando cubiertos en sus días de vacaciones, bajas por enfermedad o cualquier otro incidente que pueda surgir. Asimismo, tienen un servicio más de asistencia que es la Mutua de trabajadores, dónde pueden acudir, por ejemplo, cuando tienen un accidente laboral. Se les ofrece anualmente, cursos de Prevención de Riesgos Laborales, Simulacros de incendios y Reconocimientos médicos con analíticas personalizadas y confidenciales.

Tenemos dos caminos de contratación, directamente con el hotel o a través de una empresa de empleo temporal, que se rige por nuestros mismos criterios y sigue nuestra política.

Tenemos elaborado un protocolo de cómo seleccionar a nuestro personal, descrito en el procedimiento de Gestión de Recursos Humanos y Formación (PR-11), dónde se explican los criterios de selección a seguir y la formación continuada de nuestro personal.

Cuando un trabajador decide dejar de prestar sus servicios a esta empresa, tiene total libertad de hacerlo, no existiendo condicionamiento alguno por parte de la empresa, ni descontándole cantidad dineraria alguna. Siempre dentro de los marcos legales.

Política de Salarios

El Vik hotel San Antonio, garantiza igualdad salarial tanto a hombres como mujeres, desempeñando las mismas tareas.

El salario que se ofrece, para todos los puestos de trabajo, es siempre por encima del salario mínimo interprofesional, El salario que se paga, es según el convenio de hostelería, aprobado según la Ley vigente.

Mensualmente y siempre entre el 1 y el 5 del mes correspondiente, se ingresan las nóminas, bien a la cuenta bancaria que nos hayan facilitado cada trabajador o bien a través de un cheque bancario.

A cada empleado se le entrega su nómina personalizada con toda la información detallada de sus honorarios y las deducciones de impuestos. Las deducciones salariales como medida disciplinaria, no están permitidas en el Vik hotel San Antonio.

Como medidas adicionales, también se ofrece un transporte gratuito al personal y proporciona también según diferentes horarios de trabajo, tickets gratuitos para usar el transporte público.

También, tenemos la posibilidad de ofrecer alojamiento gratuito en apartamentos de la propiedad de la empresa.

Política de Horarios

Cada trabajador es informado por su superior del horario de trabajo, puede ser horario continuado o partido según la labor que desempeñe.

Se respeta escrupulosamente, el horario de trabajo, siendo la jornada laboral de 8 horas, 5 días a la semana y 2 días libres.

Todos los trabajadores tienen media hora dentro de su jornada laboral para comer (comedor de personal del Vik Hotel san Antonio) o descansar.
Cada trabajador trabaja a la semana 37.7 horas.

Aparte, le corresponden los días de vacaciones y permisos especiales por temas familiares según el convenio de hostelería de la provincia de Las Palmas.